



MUSEO DE ARTE  
CONTEMPORÁNEO  
Universidad de Chile

## CONVOCATORIA A PROYECTOS 2026 MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

El Museo de Arte Contemporáneo (MAC), perteneciente a la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, da inicio a la convocatoria abierta a proyectos que quieran formar parte de la programación de exhibiciones temporales como de actividades extensionales (programación pública y vinculación territorial) para ambas sedes; Parque Forestal y Parque Quinta Normal, durante el período 2026.

El MAC es un museo público y universitario que problematiza las fronteras, los bordes y deslindes de los saberes. Su propuesta curatorial busca propiciar espacios de contacto entre las diversas disciplinas del arte contemporáneo con la sociedad y con otras áreas del conocimiento. Su condición de museo universitario se proyecta a través de su tradición e historia como también la necesaria experimentación desde diversas perspectivas que atraviesan a las artes con un fuerte sentido reflexivo, crítico y exploratorio, en vinculación con su geografía y sus habitantes, buscando generar y presentar conocimientos, experiencias y encuentros que, creativa y experimentalmente, aborden nuestra contemporaneidad en convergencia a la práctica artística en tanto espacio de creación, investigación e innovación para construir un relato que inscribe al arte contemporáneo en una diversidad de diálogos con imaginarios particulares e inéditos.

A través de esta instancia, el MAC busca aperturar por medio de un llamado público a cinco ejes de acción dentro su plan bianual de propuestas colectivas y/o autorales; exhibiciones temporales, colección MAC, investigación y crítica, programación pública, y vinculación territorial.

### **a. Exhibiciones temporales**

Centrada en la generación, producción y gestión de exhibiciones que profundicen, cuestionen y reflexionen en torno a las prácticas contemporáneas, la producción de arte y su lugar en la sociedad.

### **b. Colección MAC**

Dirigida a la investigación de las diversas áreas de la colección del museo, que en la actualidad cuenta con un acervo de más de 3.550 obras, explorando las



MUSEO DE ARTE  
CONTEMPORÁNEO  
Universidad de Chile

nociones de archivo y memoria. Los resultados de este trabajo se comparten mediante exhibiciones, publicaciones y programación pública.

**c. Investigación y crítica**

Enfocada en la investigación de prácticas artísticas contemporáneas, con un enfoque interdisciplinario y apertura a colaboraciones y metodologías de investigación diversas, esta línea impulsa proyectos que integran la historia y teoría de las artes, las humanidades, las ciencias y la pedagogía.

**d. Programación pública**

Orientada a la realización de programas y actividades abiertas a los diversos públicos que acoge el museo, como talleres, laboratorios de exploración, ciclos de cine y video, actividades formativas y conversatorios, entre otras acciones.

**e. Vinculación territorial**

Dirigida a aquellas propuestas que tengan como foco los territorios en los que ambas sedes del museo se emplazan. Su objetivo es desarrollar proyectos que fomenten un diálogo activo con las comunidades, promoviendo una vinculación tanto dentro como fuera del museo.

Desde MAC buscamos profundizar el lugar para las prácticas e investigaciones artísticas con el fin de emplazar en el museo una diversidad de perspectivas que acontecen en el campo cultural local e internacional, en tanto institución crítica con interés en aportar a los debates contemporáneos desde una mirada propia de lo disciplinar como la interdisciplina.

**Condiciones de postulación**

Esta convocatoria será la única que el MAC abrirá durante el año en curso y tendrá una duración de 10 semanas. Se publicará el día 30 de octubre de 2024 y su día de cierre será el 6 de enero de 2025. Los resultados serán entregados a mediados de marzo de 2025. Podrán participar todas las personas mayores de edad, sin restricción de su lugar de residencia a través de la plataforma diseñada que estará disponible en [mac.uchile.cl](http://mac.uchile.cl)

La participación puede ser individual o colectiva. Se podrán presentar artistas, curadoras y curadores, agentes culturales, colectivos de artistas con



MUSEO DE ARTE  
CONTEMPORÁNEO  
Universidad de Chile

trayectoria, mediana trayectoria o emergentes. Las y los participantes son responsables de la autoría de sus propuestas.

Desde el MAC acompañaremos cada proyecto conceptual y logísticamente, de acuerdo con las necesidades de este. El equipo de profesionales del MAC se pondrá a disposición de los proyectos para trabajar en conjunto cada propuesta, en una alianza que se establecerá en un convenio firmado por ambas partes. El museo entregará los espacios acondicionados para las muestras, previo acuerdo con las y los artistas y se encargará de su promoción y difusión.

Es importante mencionar que el MAC es un museo universitario público y gratuito, que cuenta con un presupuesto limitado y que busca trabajar y apoyar a las y los artistas, a los y las curadoras e investigadores en el desarrollo de sus propuestas. No financiará la producción y traslado de obras, como tampoco el diseño expositivo.

### **Requisitos y presentación de solicitudes**

Las y los interesados deberán enviar sus propuestas al correo electrónico [mac@uchile.cl](mailto:mac@uchile.cl) con los siguientes documentos:

- a. Portafolio de artista, curador/a o responsable del proyecto
- b. CV de artista(s), curador(as/es) o responsable(s) del proyecto. Máximo 1000 palabras.
- c. Carta de Interés
- d. Dossier completo del proyecto, que incluya:
  - d.1 Texto que presenta y argumenta el proyecto.
  - d.2 Guión de la exposición y, si corresponde, de las actividades complementarias
  - d.3 Propuesta de montaje en sala (Plantas, Renders y/o esquemas), si corresponde.
  - d.4 Imágenes de referencia de la propuesta.
  - d.5 Requerimientos de producción.



MUSEO DE ARTE  
CONTEMPORÁNEO  
Universidad de Chile

## **Espacios y periodos**

El Museo de Arte Contemporáneo pone a disposición sus dos sedes para las propuestas a través de esta convocatoria, MAC Parque Forestal y MAC Parque Quinta Normal.

## **Del jurado**

El jurado de la convocatoria está compuesto por una artista nacional de destacada trayectoria, un curador de destacada trayectoria internacional; tres representantes de universidades y espacios culturales nacionales; y dos representantes del MAC.

- Janet Toro | Artista de trayectoria.
- Eugenio Viola | Curador internacional de trayectoria, Director artístico MAMBO.
- Tomás Peters | Académico de la Facultad de Comunicación e Imagen, Universidad de Chile.
- Francisco Sanfuentes | Artista visual, Académico Departamento de Artes Visuales, Universidad de Chile.
- Aymara Zegers | Artista visual, forma parte de la Asociación de Investigadores Museo Historia Natural Río Seco.
- Pamela Navarro | Coordinadora de la Unidad de Conservación y Documentación MAC.
- Paola Nava | Coordinadora general MAC

## **De la selección y resultados**

Las personas responsables de las propuestas seleccionadas serán contactadas por el equipo MAC durante el mes de marzo de 2025.